

Presupuesto de Egresos Municipio de JALPA Zacatecas, para el Ejercicio 2020

MARCO LEGAL

En la cabecera del municipio de JALPA del Estado de Zacatecas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en concordancia con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en sus artículos 119 fracción III, cuarto párrafo del inciso c) y 121 primer párrafo, así como a lo establecido en los artículos 60 primer párrafo, fracciones III, incisos a), c) y d), IX, inciso b), 101, 103 primer párrafo, fracción V, 193, 199, 200, 201, 202, 203 y 204, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas., así como el Capítulo II, del título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 60 al 62 y el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental Registro e Integración Presupuestaria, Artículos 2, 5, 8, 10, 11, 14, 15, 17 18 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; además de los Artículos 1, 3, 4, 15, 16, 21, 22 y 24 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas Y sus Municipios, siendo las 13:15 horas del día 30 de diciembre del 2020, reunidos en Sala de Cabildo, previa convocatoria realizada por el Presidente Municipal en el uso de sus facultades y competencias, los integrantes del H. Ayuntamiento de JALPA; aprobaron por 8 de votos mediante votación nominal el Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio fiscal 2020.

Gobierno del Estado de Zacatecas

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fundamento en el artículo 119 fracción III, cuarto párrafo del inciso c) y 121 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Zacatecas y el artículo 60 primer párrafo, fracción III, inciso c) la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, el Ayuntamiento del municipio presentó ante el H. Congreso del Estado de Zacatecas la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de JALPA, Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2020.

Con fundamento en el artículo 115 fracción IV penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fecha de 12 de diciembre del 2019, del 2020, el Honorable Congreso del Estado de Zacatecas aprobó la Ley de Ingresos del Municipio de JALPA, Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2020, la cual fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el día 28 de diciembre de 2019.

La Ley de Ingresos del Municipio de JALPA, Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2020, incluye el presupuesto de ingresos para dicho ejercicio fiscal por un total de \$106,380,924.23, el cual se modificó con base en el Clasificador por Rubros de Ingresos emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Que el presente presupuesto de egresos municipal para el ejercicio fiscal 2020, guarda equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del mismo año, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 121 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Que en caso de que la recaudación de los ingresos municipales sea inferior a los ingresos estimados en la Ley de Ingresos, el déficit presupuestario resultante por ningún motivo afectará los programas municipales prioritarios, y que en todo caso se subsanará con otra fuente de ingresos o con la disminución del gasto corriente.

Que en caso de que al finalizar el ejercicio presupuestario 2020, existieren subejercicios, ahorros, o economías presupuestarias correspondientes a ingresos excedentes de libre disposición, se faculta al ayuntamiento para asignarlos a lo previsto en el presupuesto de egresos a programas prioritarios, asimismo, para aprobar transferencias de partidas presupuestales cuando se requiera solventar requerimientos sociales contingentes de conformidad con lo establecido en el artículo 203 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, además, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 10 en materia de Servicios Personales, se consideró la asignación global de recursos para este rubro conforme a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio inmediato anterior, considerando una tasa menor entre lo especificado en ésta y 14 referente a la aplicación de por lo menos el 50% de dichos excedentes a la amortización anticipada de la deuda pública considerada para pago de ADEFAS, pasivos circulantes y otras obligaciones; pago de sentencias definitivas, aportación para la atención de desastres naturales, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

La transparencia presupuestal se debe entender como el quehacer del funcionario público para hacer saber a la ciudadanía a través de las instancias correspondientes, cuánto, cómo y en qué se va a gastar el dinero público, y se debe entender como una acción fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, las empresas y el gobierno.

Por lo anterior y con el fin de cumplir con las obligaciones vinculadas al ejercicio del gasto público, se expide el presente presupuesto de egresos municipal del ejercicio fiscal 2020, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; la Ley de Deuda Pública para el Estado y Municipios de Zacatecas; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas; la Ley de Patrimonio del Estado y Municipios de Zacatecas, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas; la Ley de Coordinación Hacendaria para el Estado de Zacatecas y sus Municipios; la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas; y en las demás Leyes Estatales, Reglamentos Municipales, Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable e instrumentos jurídicos relativos y aplicables.

Gobierno del Estado de Zacatecas

Clasificador por Objeto del Gasto		Importe
TOTAL		\$ 106,380,924.23
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 58,979,750.00
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ 31,420,175.90
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$ 3,071,908.00
	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 7,648,291.10
	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,020,000.00
	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 15,490,375.00
	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 329,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 8,818,999.14
	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ 647,120.00
	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 224,160.00
	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$ 0.00
	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$ 671,000.00
	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 62,480.00
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 5,587,500.00
	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 551,559.14
	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ 7,280.00
	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 867,900.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 27,085,585.14
	SERVICIOS BASICOS	\$ 4,422,400.00
	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 22,880.00
	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 165,700.00
	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 16,288,800.05
	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$ 1,044,385.09
	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 650,000.00
	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ 606,540.00
	SERVICIOS OFICIALES	\$ 3,194,200.00
	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 690,680.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,898,074.00
	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$ 0.00
	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$ 0.00
	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 0.00

Clasificador por Objeto del Gasto		Importe
	AYUDAS SOCIALES	\$ 1,898,074.00
	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$ 0.00
	DONATIVOS	\$ 0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 332,420.00
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 204,400.00
	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 0.00
	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 0.00
	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORT-	\$ 0.00
	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 0.00
	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 117,620.00
	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 0.00
	BIENES INMUEBLES	\$ 0.00
	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 10,400.00
5000	INVERSION PUBLICA	\$ 9,266,095.95
	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 9,266,095.95
	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ 0.00
	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ 0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 0.00
	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$ 0.00
9000	DEUDA PUBLICA	\$ 0.00
	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 0.00
	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 0.00
	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 0.00
	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 0.00
	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 0.00

Clasificación Administrativa		Importe
TOTAL		\$ 106,380,924.23
Organo Ejecutivo Municipal		\$ 106,380,924.23

Clasificador Funcional del Gasto		Importe
TOTAL		\$ 106,380,924.23
1	Gobierno	\$ 82,271,378.32
2	Desarrollo Social	\$ 23,439,545.85
3	Desarrollo Economico	\$ 670,000.00
4	Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$ 0.00

Clasificador por Tipo del Gasto		Importe
TOTAL		\$ 106,380,924.23
0	Transitorio	\$ 0.00
1	Gasto Corriente	\$ 96,782,408.23
2	Gasto Capital	\$ 9,599,515.95
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$ 0.00

Gobierno del Estado de Zacatecas

Prioridades del gasto	
PAGO SERVICIOS PERSONALES (SUELDOS ADMINISTRATIVOS, SUELDOS PERSONAL OPERATIVO, DIETAS A REGIDORES)	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO (HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES)	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	
PAGO POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES Y RETIRO CESANTIA Y VEJEZ	
PAGOS DE GASTOS ADMINISTRATIVOS (ALUMBRADO PUBLICO, LUZ, AGUA Y TELEFONO)	
PAGO PASIVOS (PROVEEDORES)	
ADQUISICION DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	

Programas, Subprogramas y Proyectos	
ADMINISTRACION	
GASTOS ADMINISTRATIVOS AYUNTAMIENTO RECAUDACION MUNICIPIO	\$ 2,498,860.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS AYUNTAMIENTO PARTICIPACIONES	\$ 2,742,215.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL RECAUDACION MUNICIPIO	\$ 792,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTICIPACIONES	\$ 6,508,666.10
GASTOS ADMINISTRATIVOS CONTRALORIA MUNICIPAL PARTICIPACIONES	\$ 470,100.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS SEGURIDAD PUBLICA RECAUDACION MUNICIPIO	\$ 1,080,703.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS SEGURIDAD PUBLICA PARTICIPACIONES	\$ 5,449,600.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DIF MUNICIPAL RECAUDACION MUNICIPIO	\$ 1,431,660.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DIF MUNICIPAL PARTICIPACIONES	\$ 3,670,225.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS PATRONATO DE LA FERIA RECAUDACION MUNICIPIO	\$ 1,710,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS PATRONATO DE LA FERIA PARTICIPACIONES	\$ 70,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS TESORERIA PARTICIPACIONES	\$ 10,309,408.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS TESORERIA RECAUDACION MUNICIPIO	\$ 15,020,880.00
DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	
CIUDADANIA DIF MUNICIPAL RECAUDACION MUNICIPIO	\$ 15,000.00
CIUDADANIA TESORERIA RECAUDACION MUNICIPIO	\$ 1,600,400.00
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES	\$ 9,005,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES RECAUDACION MUNICIPIO	\$ 1,500,000.00
ALUMBRADO PUBLICO SERVICIOS PUBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 490,500.00
ALUMBRADO PUBLICO SERVICIOS PUBLICOS RECAUDACION MUNICIPIO	\$ 470,000.00
LIMPIA, RECOLECCION, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS-SERVICIOS PUBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 2,386,000.00

LIMPIA, RECOLECCION, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,151,000.00
MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 421,000.00
MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 14,000.00
PANTEONES SERVICIOS PUBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 712,000.00
PANTEONES SERVICIOS PUBLICOS RECAUDACION MUNICIPIO	\$ 15,000.00
RASTRO SERVICIOS PUBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 178,000.00
RASTRO SERVICIOS PUBLICOS RECAUDACION MUNICIPIO	\$ 74,000.00
CALLES SERVICIOS PUBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 422,000.00
CALLES SERVICIOS PUBLICOS RECAUDACION MUNICIPIO	\$ 88,000.00
PARQUES Y JARDINES SERVICIOS PUBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 2,849,175.90
PARQUES Y JARDINES SERVICIOS PUBLICOS RECAUDACION MUNICIPIO	\$ 451,500.00
MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 57,000.00
MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 2,600,000.00
MANTENIMIENTO A IGLESIAS SERVICIOS PUBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 1,200,000.00
MANTENIMIENTO A IGLESIAS SERVICIOS PUBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 29,000.00
MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 1,350,000.00
MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 144,000.00
MANTENIMIENTO DE CAMINOS SERVICIOS PUBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 250,000.00
MANTENIMIENTO DE CAMINOS SERVICIOS PUBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 420,000.00
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 950,000.00
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 60,000.00
FONDO IV RAMO 33	
OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO ACTUAL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL FONDO IV - EJERCICIO ACTUAL (2020)	\$ 15,877,120.05
PAGO DE PASIVOS (PROVEEDORES UNIFORMES) DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL FONDO IV - RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (2019)	\$ 145,359.14

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE FRENTE A LA TELESECUNDARIA EN LA COMUNIDAD DE PALMILLOS DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL FONDO IV - RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (2019)	\$ 92,315.58
TECHADO DE AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN JARDÍN DE NIÑOS DE LA COLONIA MORELOS DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL FONDO IV - RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (2019)	\$ 136,131.60
TECHADO DE AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN JARDÍN DE NIÑOS FRANCISCO GABILONDO SOLER DE LA MEZQUITERA DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL FONDO IV - RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (2019)	\$ 136,131.61
REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZA DE LA COMUNIDAD DE LOS SANTIAGOS (RENDIMIENTOS FINANCIEROS) DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL FONDO IV - RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (2019)	\$ 133,906.52
FONDO III RAMO 33	
CONCENTRADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL FONDO III - EJERCICIO ACTUAL (2020)	\$ 7,979,626.02
OTROS PROGRAMAS CONVENIDOS CON EL ESTADO	
COLOCACION DE 10 POSTES PARA LA AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE MADERO DE SAN VICENTE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (2X1 TRABAJANDO UNIDOS CON LOS MIGRANTES) RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (2019)	\$ 71,491.03
FONDO III RAMO 33	
REFACCIONES DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL FONDO III - RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (2019)	\$ 135,185.09
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLES DE LA COLONIA GUERRERO (RENDIMIENTOS FINANCIEROS) DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL FONDO III - RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (2019)	\$ 164,833.02
OTROS PROGRAMAS CONVENIDOS CON EL ESTADO	
PAVIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO DEL CAMINO A LAS PALMITAS DEL KM 1+800 AL 2+100 DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (2X1 TRABAJANDO UNIDOS CON LOS MIGRANTES) RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (2019)	\$ 189,193.99
ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO DEL CÉTIS 147 DE JALPA (50 ESCRITORIOS, 50 SILLAS, 50 BASES PARA CPU) DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (2X1 TRABAJANDO UNIDOS CON LOS MIGRANTES) RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (2019)	\$ 200,274.00

SUMINISTRO Y COLOCACION DE 10 LUMINARIAS EN EL JARDÍN PRINCIPAL DE TEOCALTICHILLO DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (2X1 TRABAJANDO UNIDOS CON LOS MIGRANTES) RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (2019)	\$ 40,126.79
REHABILITACION DE ALCANTARILLADO CON 537 ML EN ZONA ZAP 0163 PARA 19 VIVIENDAS EN CALLES FRANCISCO GARCIA SALINAS, IGNACIO ALLENDE Y JUAN ALDAMA DE LA COLONIA GUERRERO EN CABECERA MUNICIPIO DE JALPA ZACATECAS DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (FISE) RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (2019)	\$ 260,403.00
REHABILITACION DE LINEA DE ALCANTARILLADO CON 146 ML PARA 2 VIVIENDAS EN LA CALLE AGUSTIN MELGAR DE LA MEZQUITERA EN CABECERA MUNICIPIO DE JALPA ZACATECAS DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (FISE) RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (2019)	\$ 61,936.79
EQUIPAMIENTO DE COMEDOR COMUNITARIO EN CALLE COLÓN, COLONIA CENTRO, EN OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, PARA 45 PERSONAS DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (FISE) RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (2019)	\$ 100,000.00

Analítico de plazas 2020			
Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
PRESIDENTE	1	\$ 57,301.65	\$ 57,301.65
SINDICO MUNICIPAL	1	\$ 38,201.10	\$ 38,201.10
REGIDORES	10	\$ 17,848.53	\$ 17,848.53
DIRECTORES	3	\$ 28,636.23	\$ 29,343.80
SECRETARIO	1	\$ 28,258.00	\$ 28,258.00
ASESOR JURIDICO	1	\$ 26,987.10	\$ 26,987.10
AUXILIAR DE DIRECTORES	9	\$ 12,762.79	\$ 22,434.68
SECRETARIAS	29	\$ 5,748.44	\$ 9,186.24
OBREROS	310	\$ 3,019.32	\$ 17,349.78